

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 02/ 2014
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BÍO BÍO.**

“SALON MURAL DEL GOBIERNO REGIONAL”

TABLA

1. Lectura del fallo del Tribunal Electoral Regional de la Sentencia de Proclamación de los Consejeros Regionales.
2. Toma de Juramento a los Consejeros Regionales Electos.
3. Palabras del Sr. Intendente y Presidente del Consejo de Gobierno Regional

Concepción, Marzo 11 de 2014.

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 02/ 2014
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Intendente y Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Rodrigo Díaz Wörner y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea

CONSEJEROS ASISTENTES

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN | 15. MELITA VINETT LAUTARO |
| 2. ANDRADES ANDRADES JHON | 16. MORALES BURGOS MARIO |
| 3. ARMSTRONG SOTO EMILIO | 17. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 4. AVILA PARADA JAVIER | 18. PINILLA VALENCIA PATRICIO |
| 5. BADILLA COFRE PATRICIO | 19. QUIROZ REYES CRISTIAN |
| 6. BENITEZ SILVA AHIMALEC | 20. RIQUELME ARELLANO DIMITRI |
| 7. BELLOY MERINO JAVIER | 21. SAAVEDRA BUSTOS EDUARDO |
| 8. BORGÑO BUSTOS EDUARDO | 22. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO |
| 9. CAUTIVO BALTIERRA HUGO | 23. SANHUEZA DUEÑAS GUSTAVO |
| 10. CONCHA HIDALGO TANIA | 24. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 11. EGUILUZ RODRIGUEZ CLAUDIO | 25. TORRES HERMOSILLA GABRIEL |
| 12. GONZALEZ GATICA FELIX | 26. VÁSQUEZ CASTILLO JAIME |
| 13. GUTIERREZ MORALES OSCAR | 27. WEISSE NOVOA FLOR |
| 14. LOPEZ FERRADA JUAN | 28. YAÑEZ SOTO ALICIA |

A once días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 16:25 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 02 del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, en el "Salón Mural del Gobierno Regional".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En nombre de Dios da inicio a la presente sesión extraordinaria y cede la palabra a la Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe Sra. Joanna Pérez Olea, con el objeto de que proceda a declarar a los Consejeros Regionales electos.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL SRA. JOANNA PÉREZ O., Da lectura a la sentencia de proclamación de los Consejeros Regionales electos:

“En Concepción, a veintisiete de diciembre de dos mil trece, se reunió el Tribunal Electoral Regional del Bío Bío, con la asistencia del Presidente titular, don Renato Campos González y de los integrantes titulares don Eduardo Salas Cárcamo y don Armando Cartes Montory, actuando como Ministro de Fe el Secretario relator don Sergio Carrasco Delgado.

Habiéndose procedido con fecha veintiuno de diciembre de dos mil trece a dictar las correspondientes Sentencia de Calificación y Escrutinio General de las Elecciones de la Región del Bío Bío, correspondientes a las Circunscripciones Provinciales de Arauco, Bío Bío, Concepción I, Concepción II, Concepción III, Ñuble; las que a la fecha se encuentran a firme o ejecutoriadas, y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 103 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, en virtud de lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional, este Tribunal Electoral Regional, DECLARA:

Que, proclama como Consejeros Regionales de la Región del Bío Bío, a las siguientes personas:

ÑUBLE:

1. CRISTIÁN QUIROZ REYES
2. HERNÁN ÁLVAREZ ROMÁN
3. JAVIER ÁVILA PARADA
4. GUSTAVO SANHUEZA DUEÑAS
5. JUAN LÓPEZ FERRADA
6. JHON ANDRADES ANDRADES

CONCEPCIÓN I:

1. EDUARDO SAAVEDRA BUSTOS
2. ALICIA YAÑEZ SOTO
3. LUIS SANTIBAÑEZ BASTIDAS
4. GABRIEL TORRES HERMOSILLA
5. DIMITRI RIQUELME ARELLANO

CONCEPCIÓN II:

1. EMILIO ARMSTRONG SOTO
2. EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ
3. HUGO CAUTIVO BALTIERRA
4. CLAUDIO EGUILUZ RODRIGUEZ
5. OSCAR GUTIERREZ MORALES

CONCEPCIÓN III:

1. FELIX GONZALEZ GATICA
2. JAIME VASQUEZ CASTILLO
3. TANIA CONCHA HIDALGO
4. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE

BIO BIO:

1. EDUARDO BORGOÑO BUSTOS
2. PATRICIO PINILLA VALENCIA
3. MARIO MORALES BURGOS
4. PATRICIO ALEJANDRO BADILLA COFRE
5. JAVIER BELLOY MERINO

ARAUCO:

1. FLOR ISABEL WEISSE NOVOA
2. AHIMALEC BENITEZ SILVA
3. LAUTARO MELITA VINETT

Notifíquese la presente sentencia a los interesados mediante inserción en el estado diario. Dese cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Déjese copia en el Registro Especial de Actas Complementarias de proclamación del Tribunal Rol N° 3.348 del año 2013.

Dictada por el Tribunal Electoral Regional de la VIII Región del Bío Bío, integrado por don Renato Campos González, Presidente Titular, Don Eduardo Salas Cárcamo y don Armando Cartes Montory, integrantes titulares"

PRESIDENTE DEL CONSEJO, A continuación procede a tomar juramento y a la firma de los señores Consejeros correspondientes a la *Circunscripción Provincial Ñuble*; y que se encuentran presentes. Para ello uno a la vez consulta:

"¿juráis o prometéis guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?"

Requerimiento ante el que los Consejeros Regionales electos responden:

<i>Cristián Quiroz Reyes</i>	<i>: "Sí, juro"</i>
<i>Hernán Álvarez Román</i>	<i>: "Sí, juro"</i>
<i>Javier Ávila Parada</i>	<i>: "Sí, juro"</i>
<i>Gustavo Sanhueza Dueñas</i>	<i>: "Sí, juro"</i>
<i>Juan López Ferrada</i>	<i>: "Sí, juro"</i>
<i>Jhon Andrades Andrades</i>	<i>: "Sí, juro"</i>

PRESIDENTE DEL CONSEJO, A continuación procede a tomar juramento y a la firma de los señores Consejeros correspondientes a la *Circunscripción Provincial Concepción I*; y que se encuentran presentes. Para ello uno a la vez consulta:

“¿juráis o prometéis guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?”

Requerimiento ante el que los Consejeros Regionales electos responden:

Eduardo Saavedra Bustos : “Sí, juro”
Alicia Yañez Soto : “Sí, juro”
Luis Santibáñez Bastidas : “Sí, juro”
Gabriel Torres Hermosilla : “Sí, juro”
Dimitri Riquelme Arellano : “Sí, prometo”

PRESIDENTE DEL CONSEJO, A continuación procede a tomar juramento y a la firma de los señores Consejeros correspondientes a la *Circunscripción Provincial Concepción II*; y que se encuentran presentes. Para ello uno a la vez consulta:

“¿juráis o prometéis guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?”

Requerimiento ante el que los Consejeros Regionales electos responden:

Claudio Eguiluz Rodríguez : “Sí, juro”
Eduardo Muñoz Muñoz : “Sí, juro”
Hugo Cautivo Baltierra : “Sí, juro”
Emilio Armstrong Soto : “Sí, juro”
Oscar Gutiérrez Morales : “Sí, prometo”

PRESIDENTE DEL CONSEJO, A continuación procede a tomar juramento y a la firma de los señores Consejeros correspondientes a la *Circunscripción Provincial Concepción III*; y que se encuentran presentes. Para ello uno a la vez consulta:

“¿juráis o prometéis guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?”

Requerimiento ante el que los Consejeros Regionales electos responden:

Félix González Gatica : “Sí, juro”
Jaime Vásquez Castillo : “Sí, juro”
Tania Concha Hidalgo : “Sí, prometo”
Edmundo Salas de la Fuente : “Sí, juro”

PRESIDENTE DEL CONSEJO, A continuación procede a tomar juramento y a la firma de los señores Consejeros correspondientes a la *Circunscripción Provincial Bío Bío*; y que se encuentran presentes. Para ello uno a la vez consulta:

“¿juráis o prometéis guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?”

Requerimiento ante el que los Consejeros Regionales electos responden:

Eduardo Borgoño Bustos : "Sí, prometo"
Patricio Pinilla Valencia : "Sí, juro"
Mario Morales Burgos : "Sí, prometo"
Patricio Alejandro Badilla Cofre : "Sí, prometo"
Javier Belloy Merino : "Sí, juro"

PRESIDENTE DEL CONSEJO, A continuación procede a tomar juramento y a la firma de los señores Consejeros correspondientes a la *Circunscripción Provincial Arauco*; y que se encuentran presentes. Para ello uno a la vez consulta:

"¿juráis o prometéis guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?"

Requerimiento ante el que los Consejeros Regionales electos responden:

Flor Isabel Weisse Novoa : "Sí, juro"
Ahimalec Benítez Silva : "Sí, juro"
Lautaro Melita Vinett : "Sí, juro"

Luego de lo cual el Presidente del Consejo Regional declara formalmente constituido el Consejo de Gobierno Regional Región del Bío Bío para el período 2014-2018.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Realiza su intervención la que se transcribe textualmente:

"Honorable Diputado de la República Sr. Iván Norambuena, valoramos mucho su asistencia y el esfuerzo que está teniendo en el día de hoy, al estar presente acompañándonos. Autoridades Judiciales, Gobernadores Provinciales presentes, Alcaldes de las distintas comunas que nos acompañan, Representantes de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, Concejales y Consejeros Regionales electos y que acaban de asumir en ejercicio, Presidentes de Partidos Políticos, Rectores de Universidades, Directores de Servicios Públicos, Gremios Empresariales, Dirigentes de Organizaciones Vecinales y Sociales, Sindicales de la Pesca Artesanal, de Federaciones de Estudiantes y Derechos Humanos, Consejeros de Loncos aquí presentes, familiares e invitados especiales de las y los distintos (a) Consejeros (a) que lo acompañan, amigos y amigas, sean todos muy bienvenidos.

Hoy me corresponde en mi calidad de Intendente de la Región del Bío Bío, dar por instalado el Consejo de Gobierno Regional, período 2014 al 2018 y dar algunas palabras ante ustedes.

Hoy ha sido un día de grandes emociones, me correspondió asumir por la mañana, como Intendente de la Región del Bío Bío y comenzaron mis actividades y obligaciones como tal, de inmediato. De hecho le pido las excusas porque venía de la comuna de Talcahuano donde estábamos trabajando en la Inauguración de una sala cuna para niños del segundo ciclo, entre 3 y 4 años.

Pero también, en este día me corresponde el honor de asumir como Presidente del Primer Consejo Regional que ha sido electo por votación popular;

hito histórico y fundacional que profundiza la democracia. Quiero pedir en este minuto un aplauso por nuestra democracia, por este tremendo avance que hemos logrado en el día de hoy, y este aplauso va para los señores Consejeros que representan la soberanía popular de la región del Bío Bío.

Es para mí un privilegio poder estar aquí ante ustedes para celebrar esta ceremonia donde se investirán de una responsabilidad que el pueblo chileno les ha encomendado a ustedes señores Consejeros.

Seamos sinceros, los aquí presentes sabemos que este Consejo Regional marca un precedente en la historia de la larga lucha que la región del Bío Bío ha dado para promover la descentralización y empoderar a sus autoridades. Nuestro rol como Gobierno es fomentar el desarrollo de las regiones y el de cada una de sus provincias y vamos a trabajar con mucho compromiso para ello.

Destacaba, en la ceremonia del cambio de mando, hoy en la mañana, la importancia que tienen para nosotros las comunas más alejadas, su gente, los trabajadores, los gremios, las agrupaciones formadas en zonas rurales, los hermanos mapuches y los niños que crecerán en cada una de las zonas de la región.

Lo recalca porque focalizaremos nuestros esfuerzos en ellos, independiente de dónde se encuentren. Es tiempo que esa descentralización que hemos reclamado para que desde Santiago se destinen más recursos a las regiones, también se traduzca en que desde Concepción nos preocupemos con mayor fuerza de las provincias de Arauco, Biobío y Ñuble.

Ustedes, los 28 consejeros regionales asumirán un rol clave en este camino a construir un Chile más justo y más igualitario y a que tengamos una Región del Bío Bío más desarrollada y con un rol protagónico a nivel nacional.

Sabemos que para llegar a este Consejo Regional representativo y electo democráticamente, fueron muchas las voces que aportaron y gracias al trabajo en conjunto de todos los sectores políticos, hoy podemos estar orgullosos de este logro.

Ese mismo espíritu de cooperación mutua les pido para que juntos construyamos la Región del Biobío que queremos. A los Consejeros Regionales de comunas apartadas les aseguro que tendrán la misma consideración que aquellos que representan a comunas de la Provincia de Concepción. A aquellos Consejeros de Arauco, Bio Bío y Ñuble les digo con total seguridad: ustedes cuentan con un Intendente que trabajará incansablemente por el desarrollo de sus provincias.

Lo dije en la mañana y lo repetiré cada vez que pueda: espero ser el último Intendente designado en esta Región y que avancemos a Intendentes elegidos por votación popular para seguir profundizando en esta democracia que hemos construido en conjunto.

Hoy, 11 de marzo, ha sido un día de grandes emociones, asumiendo cargos de honor republicano, pero les aseguro que esas emociones se multiplicarán cada vez que nuestros proyectos vayan en ayuda de los más necesitados, cada vez que contribuyamos en conjunto a construir una mejor Región.

*Consejo Regional
Región del Bío Bío*

Los celebro y felicito, Consejeros Regionales, y los invito humildemente a que trabajemos en conjunto al servicio de esta, nuestra Región del Biobío. Que Dios nos bendiga a todos y nos acompañe en nuestro trabajo. Muchas gracias."

Concluida sus palabras en nombre de Dios levanta la sesión siendo las 17:00hrs.

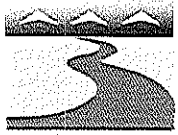
* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 06 de fecha 21 de marzo de 2014.



**RODRIGO DÍAZ WÖRNER
PRESIDENTE DEL CONSEJO**

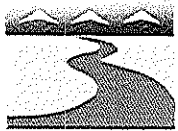


**JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE**



*"¿Juráis o prometéis guardar la
Constitución del Estado;
desempeñar fiel y legalmente el
cargo que os ha confiado la Región,
consultar en el ejercicio de vuestras
funciones sus verdaderos intereses y
guardar sigilo acerca de lo que se
trate en sesiones secretas?"*

GOBIERNO
REGIONAL



REGION DEL
BIOBIO

ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO

EN CONCEPCION A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS 16:00 HORAS, EN PRESENCIA DEL MINISTRO DE FE QUE SUSCRIBE Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO N° 98 DE LA LEY N° 19.175, ORGANICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL, SE DA INICIO A LA SESION EXTRAORDINARIA N° 2 "CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION DEL BIO BIO", CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2014-2018.

PRESIDE ESTA CEREMONIA EL SR. INTENDENTE DE LA REGION DEL BIO BIO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL, DON RODRIGO DIAZ WORNER Y ACTUA COMO MINISTRO DE FE DOÑA JOANNA PEREZ OLEA. ASISTEN LOS CONSEJEROS REGIONALES, EL GABINETE REGIONAL Y AUTORIDADES CIVILES, MILITARES Y ECLESIASTICAS DE LA REGION.

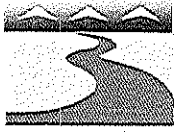
EL MINISTRO DE FE PROCEDE A DAR LECTURA A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE FECHA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE QUE PROCLAMO COMO ELECTOS A LOS CANDIDATOS A CONSEJEROS REGIONALES QUE ALLI SE INDICAN, DOCUMENTO QUE SE ANEXA Y PASA A FORMAR PARTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DON RODRIGO DIAZ WORNER, PROCEDE A TOMAR EL JURAMENTO DE RIGOR A CADA UNO DE LOS ELEGIDOS:

"¿JURAÍS O PROMETEÍS GUARDAR LA CONSTITUCION DEL ESTADO; DESEMPEÑAR FIEL Y LEGALMENTE EL CARGO QUE OS HA CONFIADO LA REGION, CONSULTAR EN EL EJERCICIO DE VUESTRAS FUNCIONES SUS VERDADEROS INTERESES Y GUARDAR SIGILO ACERCA DE LO QUE SE TRATE EN SESIONES SECRETAS?". ANTE EL REQUIRIMIENTO, LOS CONSEJEROS RESPONDEN AFIRMATIVAMENTE, LUEGO DE LO CUAL EL PRESIDENTE PROCEDE A DECLARARLOS INCORPORADOS AL CONSEJO.

JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE

RODRIGO DIAZ WORNER
PRESIDENTE DEL CONSEJO



CRISTIAN QUIROZ REYES
CONSEJERO



HERNÁN ALVAREZ ROMÁN
CONSEJERO




JAVIER AVILA PARADA
CONSEJERO



GUSTAVO SANHUEZA DUEÑAS
CONSEJERO



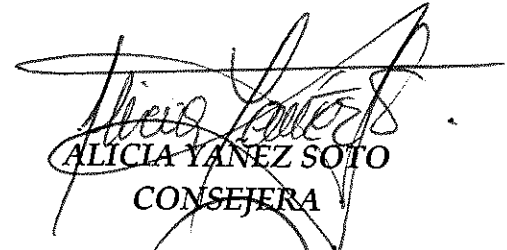
JUAN LÓPEZ FERRADA
CONSEJERO



JOHN ANDRADES ANDRADES
CONSEJERO



EDUARDO SAA VEDRA BUSTOS
CONSEJERO



ALICIA YÁÑEZ SOTO
CONSEJERA



LUIS SANTIBAÑEZ BASTIDAS
CONSEJERO



GABRIEL TORRES HERMOSILLA
CONSEJERO



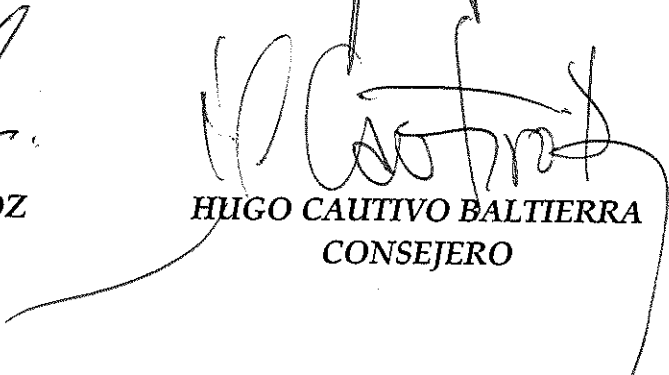
DIMITRI RIQUELME ARELLANO
CONSEJERO



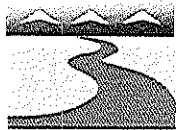
EMILIO ARMSTRONG SOTO
CONSEJERO



EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ
CONSEJERO



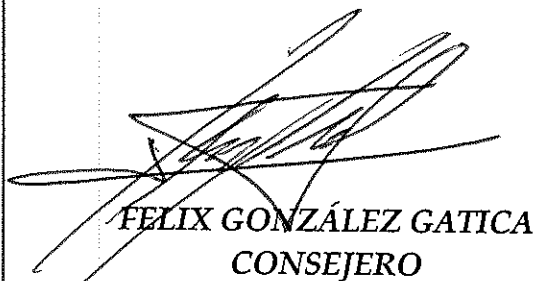
HUGO CAUTIVO BALTIERRA
CONSEJERO



CLAUDIO EGUILUZ RODRÍGUEZ
CONSEJERO



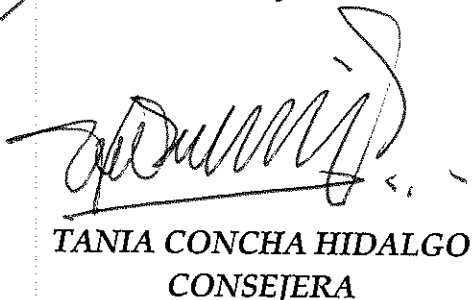
OSCAR GUTIÉRREZ MORALES
CONSEJERO



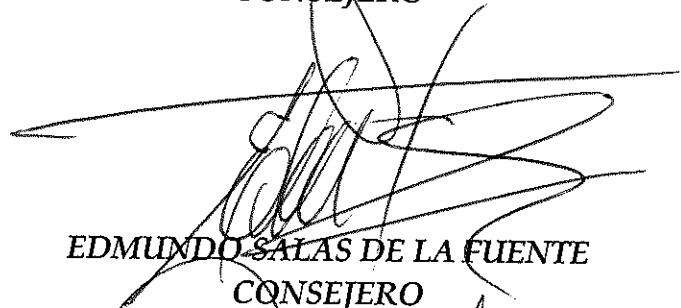
FELIX GONZÁLEZ GATICA
CONSEJERO



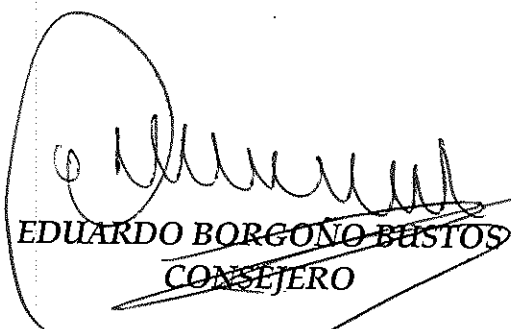
JAIME VASQUEZ CASTILLO
CONSEJERO



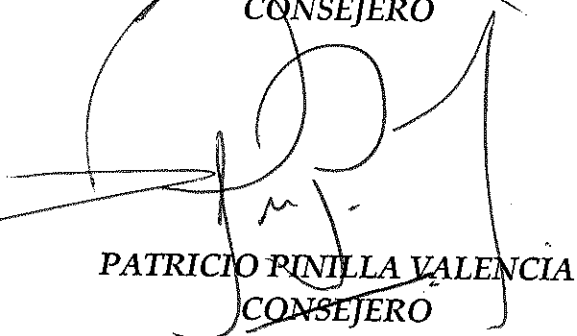
TANIA CONCHA HIDALGO
CONSEJERA



EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE
CONSEJERO



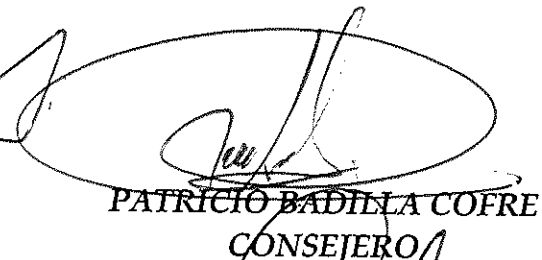
EDUARDO BORGONO BUSTOS
CONSEJERO



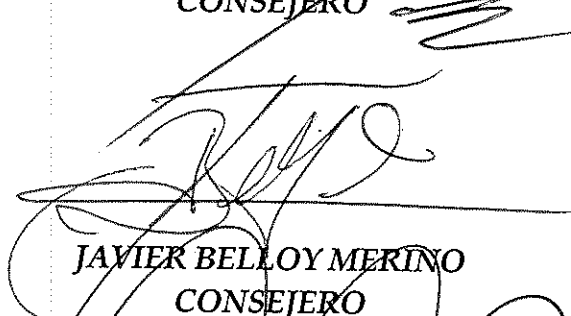
PATRICIO PINILLA VALENCIA
CONSEJERO



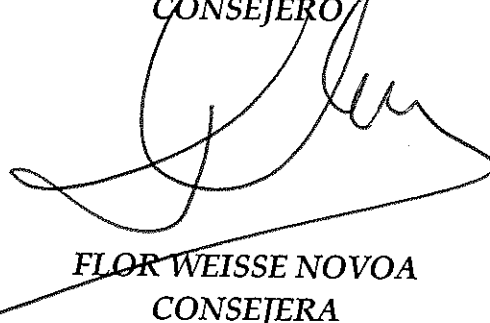
MARIO MORALES BURGOS
CONSEJERO



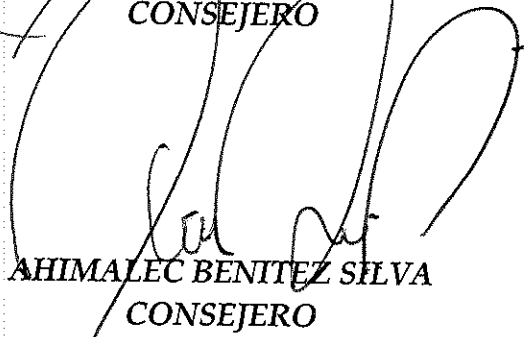
PATRICIO BADILLA COFRE
CONSEJERO



JAVIER BELLOY MERINO
CONSEJERO



FLOR WEISSE NOVOA
CONSEJERA



AHIMALEC BENÍTEZ SILVA
CONSEJERO



LAUTARO MELITA VINETTI
CONSEJERO